

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA FARMACOS  
VETERINARIOS DEL ECUADOR ECUAFARVET S.A.**

En la Ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de Marzo del 2013, en el local Social de la Compañía, ubicada en la Av. Diego de Vásquez N63-381 y Pedro Muñoz, siendo las 3 H 00 PM se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuafarvet S.A. con la presencia de los siguientes Accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos:

El Señor Hilter Granda Fernández con 5.000 acciones que representan el 50 % y el Señor Doctor Ardey Fernández Cuenca con 5.000 acciones que representan el 50 %.

En esta Junta los socios representan el 100% del Capital Suscrito y pagado a la Compañía ECUAFARVET S.A., por lo tanto, contamos con la mayoría absoluta de los Socios, quienes deciden instalarse en Asamblea General Ordinaria, para el efecto, de conformidad con los Estatutos, el Señor Hilter Granda, actúa en calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario el Señor Doctor Ardey Fernández, en su calidad de Gerente General.

Una vez comprobado el quórum reglamentario, el Señor Presidente declara legalmente instalada esta Junta y solicita el orden del día para tratar los puntos expuestos en la notificación previamente entregada a cada uno de los Señores Accionistas, los mismos que se los pone a consideración para su aprobación.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. conocimiento y aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario, presentado por el mismo ejercicio económico.
4. Destino de la Utilidad Neta obtenida en este ejercicio.

Toma la palabra el Señor Presidente y somete a consideración el presente orden del día y no existiendo observación alguna de parte de los Accionistas, se aprueba por unanimidad.



El Señor Presidente concede la palabra al Señor Doctor Ardey Fernández Gerente General de la Compañía, con el fin de que de lectura al informe económico, quién se refiere a que las ventas del ejercicio 2012 que representa la cantidad de 620.667,74 se mantuvieron con relación a las ventas del ejercicio 2011 que suman 618.677,38, pese a que las importaciones de los productos en valores fueron mayores las compras de productos nuevos.

También manifestó que la empresa fue seriamente afectada por un Distribuidor que dejó de cancelar las obligaciones y desapareció del país, pese a nuestros requerimientos de la Gerencia, de alguna forma respondió, abonando pequeños valores a la deuda, cuyo saldo al 31 de Diciembre es de 33.660,37. Actualmente se indica que contratara un abogado para proceder al cobro.

A pesar de estas circunstancias negativas, se ha logrado obtener una Utilidad Neta de 41.759,25 para los accionistas, luego de deducir la parte correspondiente al 15% de participación para los trabajadores, el 23% de Impuesto a la Renta y la Reserva Legal correspondiente.

Una vez concluida la lectura del informe del Señor Gerente, el Señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas el informe y no habiendo observación alguna se aprueba por unanimidad.

Referente al segundo punto, se analiza el Balances de Situación general y el Estado de Pérdidas y ganancias, Como tampoco hubo ninguna observación de parte de los Señores accionistas se aprueba por unanimidad.

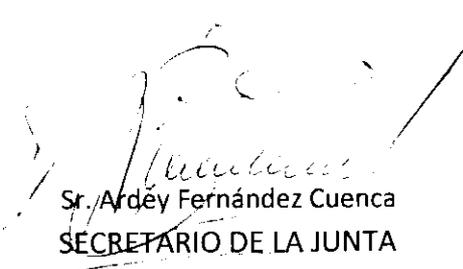
Con respecto al tercer punto del orden del día, el Señor Presidente concede la palabra a la Señorita Cinthya Ayala en calidad de Comisario para que presente su informe, el mismo que somete a consideración para su aprobación, no existiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.

Siguiendo el Orden del día, el cuarto punto que se refiere al reparto y distribución de la utilidad, El Señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas, sobre el destino de la Utilidad Neta obtenida en el presente ejercicio, cuyo valor es por la cantidad de 41.759,25 la misma que se distribuye: 20.000 para reparto de los accionistas y 21.759,25 se contabilizara en la cuenta de Utilidades no Distribuidas Ejercicios Anteriores. En consecuencia, se harán los ajustes contables respectivos para dar cumplimiento a lo dispuesto en esta Junta.





No existiendo otro punto de que tratar el Señor Presidente concede un receso de 30 minutos para elaborar el acta, la misma que fue aprobada por todos los Socios asistentes y pasa a formar parte del expediente de la presente Junta Ordinaria, así como, el informe de Gerencia, el Informe del Comisario, los Balances de Situación, y el Estado de Pérdidas y Ganancias con todos sus anexos. Siendo aproximadamente las 7 H 30 PM se da por terminada la Junta, para constancia de lo tratado suscriben todos los Socios presentes cuyas firmas vienen a continuación.

  
Sr. Ardéy Fernández Cuenca  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Sr. Hifter Granda F.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

